

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON

(Sesión del día 27 de mayo de 1985)

Asisten familiares del señor Eduardo Bleier.

SEÑOR PRESIDENTE: Está abierto el acto.

(Es la hora 9 y 55)

_En el día de hoy recibiremos el testimonio de los familiares del señor Eduardo Bleier. Hemos comenzado a recibirlos por orden cronológico en el mismo orden que en su momento nos habían presentado el legajo las madres de detenidos y desaparecidos.

SEÑOR CARLOS BLEIER: Mi padre tenía cuatro hijos y yo soy el segundo de ellos. El primero es una mujer Irene, que es hija del primer matrimonio de mi padre; yo soy el primogénito de su segundo matrimonio. Gerardo que nos acompaña, es el segundo hijo de este último matrimonio y falta mi hermana que no está en el Uruguay.

En cuanto al testimonio que debemos brindar, debo expresar que en su oportunidad fue presentado un legajo con un resumen de algunas declaraciones de testigos que vieron a mi padre en distintos momentos y que brindaron datos acerca de él. Quisiera saber qué detalles desea conocer la comisión para que nosotros los expongamos, ya que hay elementos documentados que son conocidos por todos sus integrantes y ya han sido leídos.

SEÑOR PRESIDENTE: La comisión está recabando testimonios de los parientes directos de los desaparecidos. Esa información, en su momento ya ha sido brindada, por lo que la conocemos. Pero una cosa es lo que figura en esos informes donde están los casos de los 23 desaparecidos y otra es el testimonio personal de los parientes de las personas directamente vinculadas a esos desaparecidos, fundamentalmente ligados a ellos por vínculos de sangre. La comisión entiende que esta información tiene un sentido especial. En segundo lugar, ustedes podrán cubrir todas las áreas aportando la mayor cantidad posible de datos para el mejor manejo de esta Comisión. Otros familiares se han referido al momento y las circunstancias en que sus familiares desaparecieron y han hecho referencias a otras personas que pueden aportar datos lo más concretos posibles respecto a la última vez que vieron a la persona desaparecida.

SEÑOR CARLOS BLEIER: Entonces, voy a empezar por manifestar que mi padre fue detenido el 29 de octubre de 1975. Los testimonios que conseguimos son de dos testigos presenciales y de gente que lo vio en un establecimiento de detención, por lo que son fundamentales para demostrar que efectivamente mi padre fue detenido. por lo tanto, en relación con eso no pienso exponer nada más. Existen testigos que estamos tratando de ubicar, en particular dos que

nos informaron el 29 de octubre acerca de la detención de mi padre. El mismo día, o un día posterior, se presentó uno de ellos en la casa de mi tía, ubicada en Williman 585. Allí, estando presentes mi tía y yo, nos informaron que mi padre el día 29 no había concurrido a una cita que tenía prevista. Esto fue informado por la persona que lo acompañaba en un auto y que lo manejaba, y que no salió junto con mi padre al lugar donde él se dirigía —y donde fue detenido—donde había una ratonera ocupada por efectivos que no puedo precisar si eran militares o policiales. De esa casa no volvió y esta persona nos informó que había sido detenido. Estos son testigos que no hemos podido ubicar todavía y que son importantes porque prueban su detención. Pero entendemos que sobran y alcanzan los testigos que ya hemos ubicado y que han brindado ya su testimonio que, además están aquí presentes.

Las condiciones en que fue detenido mi padre son conocidas. En el año 1975 habían transcurrido dos años del golpe de estado. Mi padre ya no dormía en su casa y nos visitaba cada tanto. Es sabida su filiación política ya que era miembro del Comité Central del Partido Comunista uruguayo. Por esa razón fue detenido.

SEÑOR GERARDO BLEIER: Sin pretender llegar únicamente a la sensibilidad de los integrantes de la comisión, deseo señalar algunos aspectos imprescindibles para motivar aún más a sus integrantes, que con tanto énfasis participan en el estudio y análisis de la situación de los desaparecidos.

Hay dos aspectos que hacen del caso de mi padre un caso particular entre todos los desaparecidos. El representante del Uruguay en las Naciones Unidas, el doctor Giambruno, aceptó en una sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, su detención, con este texto: “Por otro lado se nos colocan algunos otros casos que son muy viejos y que son efectivamente desapariciones: el caso Bleier. Con el caso Bleier tenemos nosotros una vieja historia con la Embajada de Israel que se ha interesado mucho por él; para nosotros es verdaderamente desaparecido. Son casos que se remontan a los años 73,74,y 75 en los cuales nosotros tuvimos un gran caos en los propios organismos de seguridad en los cuales se producían estas cosas, pero hago mención de esto para decir que aun en medio de este caos, cuando el Uruguay se estaba organizando para resistir a una violencia que era una violencia sanguinaria, cuando se secuestraban a diplomáticos, cuando se asesinaban a diplomáticos, a magistrados, a representantes de toda la administración pública, en ese momento nosotros podremos contar, en ese momento de caos, tres o cuatro personas que desaparecen. Nos interesan mucho, pero no son más que eso.” Esto es lo que dice el embajador Giambruno ante las Naciones Unidas, señalando esta situación de violencia del año 1975, cuando es detenido mi padre.

(Ante una pregunta del señor presidente el declarante manifiesta:)

_El documento es de diciembre de 1981.

Otro elemento importante a considerar es una condena del Comité de Derechos Humanos al gobierno militar uruguayo.

(Ante una pregunta del señor presidente, en el sentido de si trataba del Comité de las Naciones Unidas, el declarante responde:)

_Exacto. Considero necesario señalar esto porque, como es obvio, las Naciones Unidas está rodeada de un marco de seriedad, por la participación de todos los Estados que la forman, y realizó profusas y profundas investigaciones antes de establecer esta condena al anterior régimen uruguayo. Esta investigación la llevó a considerar por varias razones, que mi padre había sido detenido, ferozmente torturado en las cárceles uruguayas, y que se le había visto en diversas oportunidades. Hay además un elemento que es importante que la comisión lo maneje. Existen testigos que lo vieron durante los primeros meses de reclusión, cuando era torturado, luego, hay testimonios de que fue llevado al hospital Militar —ustedes lo podrán escuchar después— en muy mal estado de salud, con un balón de oxígeno, desde uno de los centros de tortura; habría otros testimonios que lo vieron posteriormente a esa fecha, lo que hace suponer que no fue asesinado en ese momento.

Estos elementos son importantes porque marcan dos particularidades que consideramos de sumo interés para la comisión, ya que pueden facilitar el estudio del caso de Eduardo Bleier, la investigación sobre la forma en que se desarrolló su desaparición y la tortura. Consideramos que es un problema moral, humano, pero también de justicia el poder llegar, si no volver a tener en el seno de nuestra familia a Eduardo Bleier, al menos conocer en qué condiciones y con qué características se realizó su desaparición y las causas por la que ocurrió. por otra parte, la desaparición de Eduardo Bleier, el integrante número uno —diciéndole, si se quiere simpáticamente— de nuestra familia, no sólo causó dolor desde el punto de vista humano y un gran trastorno en la formación de sus hijos —yo tenía catorce años, mi hermano mayor dieciocho, y mi hermana menor doce— a quienes se les arrebató a su padre en condiciones tan abrumadoras y tortuosas, sino que también tuvo connotaciones económicas y sociales que nos llevaron a vivir todo este período en una triple agonía, que supimos superar, entre otras cosas, por el propio ejemplo que él nos había dado.

(Ante una pregunta del señor diputado Cortazzo en el sentido de si la gestión ante la Región Militar N°1 fue realizada verbalmente o por nota, responde el señor Carlos Bleier:)

_Se hizo personal y verbalmente.

(Ante una pregunta del señor diputado Cortazzo, en cuanto a sí conocía a las personas que los habían atendido, la señora Bleier responde:)

_ A mí me atendió en muchísimas oportunidades —quedamos en que yo iría una vez por semana para darles tiempo de investigar— una persona cuyo grado militar no recuerdo, de apellido Capó. Además, al lado de la Embajada argentina en la División de Ejército 1, me atendió una persona cuya graduación tampoco recuerdo, de apellido Albornoz.

(Ante una pregunta del señor presidente en cuanto a la época en que ocurrieron esos hechos, respondió la señora Bleier:)

_ Eso fue después que mi cuñada se fue: en los últimos días del año 1979. De ahí en adelante cuando empecé... Además en el Prado había mucha gente que atendía y nadie tenía la obligación de decir sus nombres.

(ante una pregunta del señor presidente la señora Bleier manifiesta:)

_No sé exactamente cómo se llama ese lugar, pero allí iba una cantidad tremenda de gente para saber por sus familiares.

(Ante una pregunta del señor diputado Lorenzo, en el sentido de si podría tratarse del Liceo Militar, en Camino Castro, la señora Bleier responde:)

_Sí. Allí nadie decía cómo se llamaba. Las personas cuyo nombre conozco es porque les llevé carta de otra persona amiga que conocía a Capó y a Albornoz. En todos los lugares a donde iba, tenía que entregar la cédula por lo que ellos sabían quién era yo, pero la persona que me atendía no tenía la obligación de darme su nombre.

(Ante una pregunta del señor presidente, la señora Bleier responde:)

_Estaban uniformados, pero inclusive me atendieron mujeres.

(Ante la pregunta del señor presidente en cuanto a si podía determinar el grado militar a través del uniforme, la señora Bleier responde:)

_No conozco nada.

(Ante una pregunta del señor diputado Zaffaroni sobre que respuesta le dio el Teniente Coronel Capó, responde la señora Bleier:)

_Que estaba requerido, que seguramente se había ido del país: pero que de todos modos, prometía ocuparse. Me dijo que volviera, porque si tenía alguna noticia me la daría.

(Ante una pregunta del señor diputado Zaffaroni en el sentido de si ella volvió, la señora Bleier responde:)

_Más de dos años. Nunca, en ningún lado, me dijeron que Eduardo Bleier estuviera detenido; me decían: pregunte aquí, pregunte allá. Realmente aunque era correctamente atendida, me daba la impresión de que en ese momento —y por eso no volvía—no se ocupaban del caso. Pregunté aquí y allá como me dijeron. dije que había mandado un papel en el que decía: “Eduardo Bleier, por favor, necesito información sobre esa persona”. Contestaban que estaba requerido o que se había ido del país.

(El señor diputado Melo manifiesta que, según información que los declarantes entregaron días pasados, parece evidente que Bleier fue detenido por fuerzas del Ejército, porque el nombre de Eduardo Bleier había aparecido durante muchos meses en una lista de detenidos, cosa que ellos pueden ratificar y pregunta si entregaron o recibieron ropa en los establecimientos militares, a lo que la señora Bleier contesta:)

_Desde la época en que comencé a buscarlo, nunca apareció, en ningún lado.

(El señor diputado Melo pregunta si ninguno de los testigos puede afirmar esta información, a lo que la señora Bleier contesta:)

_Un niño de doce o catorce años no puede mentir.

SEÑOR GERARDO BLEIER: Tampoco en el período de peregrinaje que realizó mi madre por numerosas instalaciones militares, en ningún momento se entregó ropa. Eso aparece en varias versiones que no provienen de sus

familiares directos. Nos comprometemos a consultar a nuestra madre, Rosa Bleier –esposa de Eduardo Bleier—sobre las personas con las cuales mantuvo conversaciones en su peregrinaje anterior, pues comprendemos la importancia que esos datos pueden tener para la comisión. O sea que entregaremos esos nombres y confirmaremos esto que hemos adelantado, de que en ningún momento se entregó ni se recibió ropa. Una vez, aparentemente se habría solicitado el envío de una pequeña carta y ropa, recuerdo haber escrito unas líneas, pero éstas nunca fueron entregadas. En este momento no podría dar el nombre de la persona que se animó a hacer de puente entre Eduardo Bleier y su familia. Repito que haremos llegar esos datos. En un momento, hasta se nos dijo por parte de militares –cuyo nombre podemos averiguar—que Eduardo Bleier podría haber viajado a Europa con una mujer.

(Ante una pregunta del señor diputado Forteza de si pueden confirmar que no se envió ni recibió ropa, la señora Bleier contesta:)
_Yo llevé inclusive, un colchón y una almohada, pero nunca lo dejé porque no me decían que estuviera allí. Jamás recibí ropa sucia.

SEÑOR CARLOS BLEIER: El testimonio de mi madre, que desgraciadamente no está aquí, es importante, pues ella vio a varios militares que la recibieron. Por lo tanto, podría aportar nombres. Es importante también saber lo que le contestaron los militares, porque no en todos los casos las respuestas se remitieron a señalar que mi padre estaba requerido o en el extranjero. En el futuro podremos dar nombres de los militares que hicieron ciertas afirmaciones, ante el pedido personal insistente de mi madre para saber del paradero de mi padre. Varias veces le contestaron que éste era un tema muy delicado, que constituía un problema de Estado. Lo dijeron exactamente con estas palabras. Esta afirmación es diferente a las demás; no le dijeron que estaba requerido sino que era un problema de Estado, un problema caliente, que quemaba las manos.

SEÑORA BLEIER: Exactamente, eso dijeron, no a mí, sino a quien escribió la carta, un amigo del señor Albornoz –un militar cuya graduación no recuerdo— “de esto no te ocupés porque te quemás” . A mí no me dijeron eso, sino que estaba requerido, buscado, porque seguramente tenía su pasaporte consigo, lo cual es verdad, porque el día 28 de octubre estuvo en casa.

SEÑOR GERARDO BLEIER: Si la comisión no considera necesario realizar más preguntas, queremos señalar que estamos dispuestos a declarar ante la Comisión, en cualquier momento y ante la Justicia, en caso de que la comisión o la Justicia lo crean conveniente.

(Se retiran de sala los familiares del señor Eduardo Bleier)

(Entra a sala la señora Rita Ibarburu)